



FICHA PROPUESTA PARA LA UNIDAD DE EJECUCIÓN
NÚMERO 123 “HOTEL BALMORAL”



Plan General de Ordenación Urbana Benalmádena



UNIDADES DE EJECUCIÓN

Identificación

Nombre:	HOTEL BALMORAL		
Identificación:	UE-123		
Superficie total (m2):	6.316	Techo edificable total (m2/c):	11.874
Número de viviendas:		Edificabilidad media (m2/m2):	1,88

Área de Reparto

Nombre:	C-7	Uso Característico:	Pueblo
Aprovechamiento Tipo (m2/m2): 0,960			
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN			
Uso	Coefficiente		
Bloque	1,00		
Pueblo	1,00		
Comercial	2,39		

Condiciones de Aprovechamiento

Zona B-1			
Superficie (m2):	5.510	Nº Máximo Viviendas:	
Superficie para ED (m2):		Ocupación:	
Techo Edificable (m2/c):	11.874	Parcela Mínima (m2):	
Edificabilidad Máxima (m2/m2):	2.155	Altura Máxima:	6 PB+5
Densidad suelo/vivienda (m2/viv.):		Usos:	H-1

Observaciones:



Condiciones de Gestión

Sistema de Actuación: Compensación
Estudio de Detalle: Obligatorio
Proyecto de Parcelación: No Especificado
Proyecto de Urbanización: Obligatorio
Conservación: No Especificado
Observaciones:

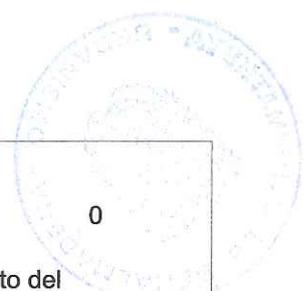
Urbanización

Nueva:

Subsanación Deficiencias:

Cesiones

Tipo	Superficie (m2)	Cedido	Fecha Cesión	Observaciones
Deportivo		<input type="checkbox"/>		
Social		<input type="checkbox"/>		
Religioso		<input type="checkbox"/>		
Infraestructura		<input type="checkbox"/>		
Turístico		<input type="checkbox"/>		
Varios		<input type="checkbox"/>		
Cultural		<input type="checkbox"/>		
Educativo		<input type="checkbox"/>		
Administrativo		<input type="checkbox"/>		
Sanitario		<input type="checkbox"/>		
Espacios Libres G		<input type="checkbox"/>		
Espacios Libres L	806	<input type="checkbox"/>		
Viario		<input type="checkbox"/>		



Total Cesiones:	806		
10 % Aprov. Medio:	0	<input type="checkbox"/>	Viviendas: 0
Observaciones:	La ubicación exacta de la zona verde se llevará a efecto en el ámbito del Estudio de Detalle que se desarrolle sobre la Unidad. Se cederá parte del subsuelo de la parcela al Ayuntamiento, en concreto 1.575,52 m2, situados bajo la pista de tenis y campo de minigolf, para la construcción de los aparcamientos municipales proyectados conforme al proyecto modificado en junio del 2,002 con los límites ya establecidos en el Convenio Urbanístico firmado por el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena y la Mercantil de Hoteles Sol del Sur S.A.		